

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

13192 *Resolución de 22 de julio de 2009, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se nombran Catedráticos de Universidad.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universitat Autònoma de Barcelona de 2 de abril de 2009 (B.O.E. del 2 de junio de 2009), y habiendo cumplido los requisitos establecidos en la base décima de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades de 21 de diciembre (B.O.E. de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes ha resuelto:

Nombrar Catedrática de Universidad a:

Doña Joaquina María Navarro Ferreté, con número de D.N.I. 37.654.789-V, área de conocimiento de Biología Celular, adscrita al Departamento de Biología Celular, Fisiología e Inmunología.

Nombrar Catedrático de Universidad a:

Don Josep Santaló Pedro, con número de D.N.I. 37.690.384-P, área de conocimiento de Biología Celular, adscrita al Departamento de Biología Celular, Fisiología e Inmunología.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 22 de julio de 2009.–La Rectora, Ana Ripoll Aracil.